

1. MAPA DE LOCALIZACIÓN DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE OSUNA, AL NORDESTE Y ESTE DE LA POBLACIÓN ACTUAL, CON LA UBICACIÓN DE LA CUEVA DE LA VÍA SACRA, SEGÚN UN PLANO DE LA PLATAFORMA CARTOGRÁFICA IBERPIX. (© INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL. MINISTERIO DE FOMENTO, 2014)

## ALREDEDOR DE ISIS. POSIBLES RITOS EGIPCIACOS EN OSUNA Y SU EVIDENCIA EN EL PANTEÓN FUNERARIO ROMANO DE LA VÍA SACRA

Por

JUAN A. PACHÓN ROMERO<sup>1</sup>

Arqueólogo

Desde la publicación de la monografía sobre la necrópolis rupestre de *Las Cuevas de Osuna* (PACHÓN y RUIZ CECILIA 2006), una de las cuestiones más debatidas de su contenido ha sido la incorporación al conjunto sepulcral en la ciudad antigua de una estructura arquitectónica, igualmente rupestre, en el sector norte del espacio topográfico donde se ubicó la ciudad de *Urso*, la también llamada en tiempos romanos *Colonia Genetiva Iulia* (PACHÓN 2011); pero que no ha sido aceptada por todos, al dudarse de su verdadero valor como auténtico vestigio histórico de la romanidad. Un dilema del que, desgraciadamente, también han derivado negativas actitudes por parte de la administración pública local, incapaz de efectuar, en el nuevo espacio patrimonial, las necesarias tareas de consolidación que tan urgentemente exige una arquitectura insólita, ante el inminente peligro de colapso estructural y de desaparición definitiva que sigue amenazándola (PACHÓN 2013a y 2013b). Aunque, lejos de volver a polemizar sobre las imprescindibles labores en pro de su conservación, vamos aquí a argumentar fundamentalmente sobre otros elementos que todavía no se han destacado, pero que podrán incidir en una más justa catalogación de la tumba de la Vía Sacra, como auténticamente romana. No obstante, incidiremos en las características de la localización del monumento funerario (fig. 1), un poco al

margen del núcleo central de la necrópolis y, también por ello, menos reconocible e incluso ignorado como una parte más de ese espacio mortuorio de la antigüedad.

### ASPECTOS LOCACIONALES Y ESPACIALES

La relación espacial entre esta cueva de la Vía Sacra y la gran necrópolis de *Las Cuevas* puede apreciarse en la figura dos, en la que hemos tratado de destacar el distanciamiento entre ambas y el aislamiento que aquella representa frente al mayor conjunto mortuorio. En este último, las cuevas sepulcrales y las tumbas individuales suponen un masivo espacio funerario del que, en esa referida imagen, el mayor diámetro alrededor del número dos representa su más amplia extensión necropolara.

Básicamente, la explicación más simple que justificaría la falta de un mayor número de sepulturas en la parte alta del yacimiento (*Las Canteras*), donde está la tumba de la Vía Sacra, responde al simple hecho que trasluce la denominación general del sitio. Un topónimo que alude a las explotaciones pétreas a cielo abierto que inundan buena parte de estas alturas y que, en su desarrollo extractivo, tuvieron que alterar el lugar y harían desaparecer gran parte de las estructuras funerarias de estas alturas. La propia tumba de la Vía Sacra, parcialmente conservada en el borde superior de los acantilados pétreos de las canteras de sus alrededores, constituye una muestra visible del corte brutal sufrido por esta

<sup>1</sup> Miembro del Grupo de Investigación HUM 143 (Universidad de Granada/ Junta de Andalucía) y del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino ([www.cehgr.es](http://www.cehgr.es)).





2. VISTA AÉREA DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE OSUNA, INDICANDO LA NECRÓPOLIS DE LAS CUEVAS (2) Y SU SITUACIÓN RESPECTO DE LA CUEVA DE LA VÍA SACRA (1), A PARTIR DE UNA IMAGEN ORTOFOTOGRAFICA DE LA PLATAFORMA IBERPIX, (© INDTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL. MINISTERIO DE FOMENTO, 2014)

zona, que sabemos contiene vestigios antiguos como consecuencia de la tradicional labor económica minera para obtener piedra arenisca local (fig. 3). Pero también es perceptible en el mismo monumento funerario, por sus lados occidental y septentrional, donde la presencia de un corte artificial—extremadamente vertical—indica el frente de una antigua explotación minera, que también debió amenazar por ese lado la construcción (fig. 4).

La reserva de este espacio, así como su asociación con la antigua ermita de la Vía Sacra, ha alimentado el argumento de que se trató de un monumento de fecha muy posterior a la romana. Posiblemente, por haber formado parte de los ámbitos sagrados relacionados con el calvario que se erigía en este entorno, delante de la propia cueva y de la ermita, ultimando el recorrido del Vía Crucis con sus cruces pétreas

a lo largo del mismo, y que conocemos por algunas fotos (RUIZ CECILIA y MORET 2009) y otra documentación antiguas (CALDERÓN 2014: 219). En este aspecto, es innegable que el monumento fue reutilizado ampliamente, como probarían sus evidentes transformaciones en tiempos tardomedievales y épocas aún más recientes. Esa prolongada funcionalidad, en un espacio que seguía siendo útil, explicaría la reserva que contempló la cantera para rodear totalmente estos lugares, tal como se aprecia perfectamente en esa misma imagen cuarta. Otra cosa sería comprender con exactitud el proceso acumulativo y cronológico de esas transformaciones, a partir del verdadero origen constructivo de un monumento que, pese a todo, seguimos considerando antiguo. Convencimiento que ahora podríamos asegurar aún más, gracias a las aportaciones que con esta ocasión presentamos.

La catalogación romana del monumento también la hemos defendido recientemente en otro sitio (PACHÓN 2011: 201, fig. 8), por lo que—dados los antecedentes—no redundaremos demasiado en ello. Las novedades que realmente nos concitan aquí giran en torno de los grabados que existen en el interior de la cueva de la Vía Sacra, en uno de cuyos arcosolios se sitúan varias inscripciones lineales y cruciformes, que ya habíamos puesto en evidencia anteriormente (PACHÓN y RUIZ CECILIA 2006: 300-302, lám. 79), aunque ahora por primera vez reproducimos en color (fig. 5: 1-2) y podemos ampliar con otro hallazgo totalmente inédito y de un enorme interés interpretativo, porque podría demostrar el uso de la cueva en época antigua, descartando cualquier otra interpretación sobre un origen posterior, como algunos insisten en seguir manteniendo.



3. LA CUEVA FUNERARIA A LA IZQUIERDA, JUNTO A LA ERMITA DE LA VÍA SACRA, EN EL BORDE DE UNA CANTERA. (© J. A. PACHÓN, 2014)





4. CIERRES NORTE Y OCCIDENTAL DE LA CUEVA DE LA VÍA SACRA, RECORRADOS POR UNA DE LAS MINAS A CIELO ABIERTO DE LAS CANTERAS. (© J. A. PACHÓN, 2014)

#### GRABADOS PARIETALES HISTÓRICOS

Los grabados ya conocidos ocupan el interior de la cueva mortuoria, precisamente en el primer cubículo, a la izquierda de la aparente entrada original de la construcción (fig. 5: arriba, arcosolio izquierdo y paneles laterales), probablemente por ser el lugar mejor iluminado, cuando el conjunto constructivo se conservaba más intacto. Lo mismo pudo haber ocurrido en su espacio opuesto y equivalente de la derecha, según la hipotética reconstrucción que hemos venido proponiendo tradicionalmente (fig. 5: centro, izquierda); aunque este detalle no puede corroborarse por la pérdida de todo este flanco oriental, así como por la falta de excavaciones en un sitio que, con suerte y si llegaran a efectuarse investigaciones de campo en algún momento, sí podrían evidenciar todavía restos de la traza completa de la edificación. Aunque estas tareas, que podrían llevarse a cabo desde el área de arqueología del propio Ayuntamiento de Osuna, con muy poca inversión económica y resultados probablemente muy satisfactorios, para poder despejar de una vez algunas de las dudas existentes, siguen sin producirse. Al menos, mientras la opinión municipal sobre el interés de este monumento no cambie, algo indispensable para promover su estudio y recuperación definitivos, antes de que sea demasiado tarde.

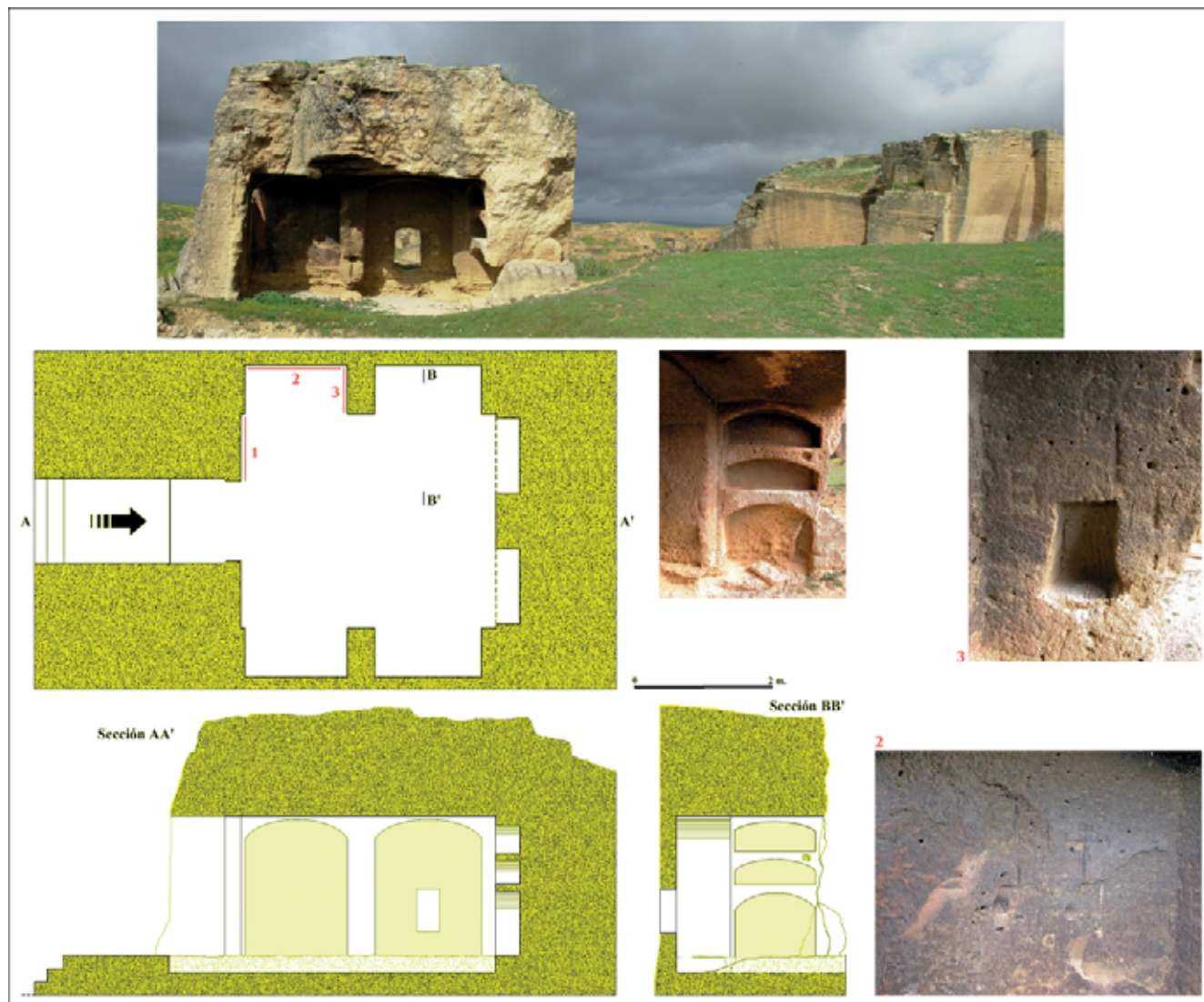
Pero, volviendo a las figuras inscritas de la cueva, dos de aquellos espacios grabados, correspondientes a los paneles

2/3 de la imagen siguiente, presentan elementos que no son excesivamente relevantes para la actual investigación, aunque sí lo bastante importantes para la historia particular del sitio y para el desarrollo funcional del propio monumento mortuorio a lo largo del tiempo. Nos referimos —concretamente— a los dos grabados cruciformes (fig. 5: panel 2) de gran significación simbólica, como pudimos detallar en el monográfico sobre Las Cuevas y que comentaremos brevemente ahora. De hecho, son grabados que no arrojan demasiados elementos justificativos con los que valorar una cronología de consideración en la catalogación temporal de la estructura funeraria, salvo para argumentar ciertos procesos rituales en estos espacios, que podrían datarse como muy antiguos en la Baja Edad Media, a lo largo del siglo XIII.

Se trata de una apreciación temporal que, por descontado, sigue sustentándose en la vieja idea de que estos grabados son muy posteriores al momento de uso inicial de la tumba, realizados probablemente cuando la cueva ya había abandonado su específica funcionalidad original. Algo que no nos ofrece demasiadas dudas, exceptuando el hecho de si esos grabados cruciformes corresponden al momento del primer hallazgo reciente de la cueva, cuando pudieron realizarse actos de sacralización ritual en un espacio que se podía considerar entonces pagano, o se sabía genuinamente musulmán. En este último caso, siempre que ese descubrimiento estuviese ligado directamente con las iniciales exploraciones de tales lugares, inmediatamente después de la conquista castellana de Osuna por las tropas cristianas de Fernando III. En cualquier caso, no se trataría de un hábito excepcional, sino de una práctica habitual en aquellos tiempos de conflicto en muchos lugares peninsulares y de Andalucía (CRESSIER 1986), pero que hubieron de continuar realizándose al menos hasta la finalización de la Reconquista, cuando concluyó la ocupación territorial del antiguo reino de Granada, tal como muestran algunos hallazgos similares que se han descubierto, entre otros lugares, en el castillo de Almuñécar, en los momentos previos de aquella recuperación militar (BARRERA 2011).

Pero en el caso sevillano, que sería más antiguo que estos últimos grabados granadinos, disponemos de referencias suficientes para remontar su factura a época de la conquista cristiana de Osuna, probablemente en la segunda mitad del siglo XIII (GONZÁLEZ 1995: 28), aunque se hayan señalado fechas divergentes, según se considere el hecho militar en sí o el traspaso de propiedad del territorio por parte de la corona a sus beneficiarios. Cronología con la que la interpretación de los cruciformes de la cueva de Las Canteras se establecería en parámetros explicativos semejantes, pero sin añadir ningún activo suficiente que permita demostrar origen alguno, ni uso más arcaico del monumento del romano.

Uno de estos cruciformes sí ofrece información añadida de interés, que no nos sustraemos a recordar, pese a ser ya conocido (PACHÓN y RUIZ CECILIA 2006: 300-302). Se trata del grabado mejor conservado de este segundo panel, configurando la cruz de mayores dimensiones, aunque su materialización empleó un trazo extremadamente esquemático. Su dibujo recuerda una de las formas reconocibles de la Cruz de la Trinidad (fig. 5: 2, grabado de la derecha), pero hasta ahora nos ha sido imposible poder relacionar tal signo con las actividades litúrgicas de alguna de las comunidades religiosas que en Osuna pudieron estar asociadas a este ideograma. Tampoco debiera olvidarse que esta cruz podría asimilarse muy especialmente con el símbolo referencial de la Orden de Calatrava, aunque su simpleza no permite mejor adjudicación. Si esta última relación fuese exacta, quizás el primer conocimiento de la cueva habría que buscarlo en torno a las fechas en que dicha orden empezara a suplantar a la población residual musulmana que aún quedaba por este territorio, con posterioridad a la conquista; por lo que cabe —con bastante certeza— la posibilidad de que estos grabados cruciformes hubieron de realizarse después de la cesión de la ciudad a manos calatravas, en 1264.



5. CUEVA DE LA VÍA SACRA: VISTA GENERAL DESDE ORIENTE, PLANTA Y ALZADOS, CON INDICACIÓN DE LOS TRES PANELES INTERIORES DONDE SE ENCUENTRAN LOS GRABADOS Y LA IMAGEN DE DOS DE ELLOS. (© J. A. PACHÓN, 2006 Y 2014)

Ni qué decir tiene que en ello debió incidir el hecho de que Pedro Girón, el fundador del señorío de Osuna, fuese gran maestro de la Orden de Calatrava (VIÑA 1988 y 1990), dentro de una larga nómina de linajes relacionados con la misma (RODRÍGUEZ-PICAVEA 2007). Nada extrañaría, así, que una vez materializada la conquista de Osuna por las tropas castellanas, tras ceder su territorio a la citada orden militar, sus signos más representativos pudiesen haber enseñoreado aquellos espacios significativos que hasta fueron islámicos, como medida profiláctica desde un punto de vista religioso.

Como la conquista de Osuna se fecha documentalmente en los alrededores de los años 1240-41 (VILLEGAS 1995: 40), desde entonces cabría explicar la necesidad de señalar y exorcizar, mediante la imposición de signos propios, ya cristianos, los territorios y las pertenencias que hasta entonces habían permanecido en manos de los musulmanes, o que se creían producto de sus artífices, considerados infieles por los nuevos pobladores que se regían por el signo de la cruz y de sus derivadas ideológicas.

Tampoco sería demasiado importante para nuestro propósito la exacta realidad a la que, finalmente, pudieran haber respondido estos símbolos tallados en la pared de la cueva de Osuna. Interesa más el hecho de que el trazado de los mismos es bastante antiguo, ya que no se aprecia gran diferencia entre las líneas con que se arañó con ellas la roca y las zonas

interiores e intactas del monumento, al menos en los cruciformes. Frente a ellos, los deterioros más recientes, en las superficies aún conservadas del espacio funerario, muestran una zona de fractura muy limpia y sin oxidación alguna, muy distinta y diferenciable de la que forman aquellos signos.

Lo que también puede patentizarse es su evidente posterioridad a la construcción del monumento, así como su mayor antigüedad y diferencia respecto de otros cruciformes más recientes, que se reparten por distintos lugares en los variados frentes de cantera que se encuentran por los alrededores. Pese a todo, el debate desarrollado por su simple presencia ha servido para alimentar una inusitada crítica contra el origen antiguo de la edificación, sin recurrir a mayores apoyos científicos. Algo que ha generado una visión que, desgraciadamente para el bien patrimonial, ha frenado como ya indicábamos la posibilidad de una restauración que seguimos pensando de muy urgente necesidad.

Los grabados que se encuentran en la pared del panel septentrional (fig. 5: 3) son simplemente lineales, trazos verticales que no sugieren absolutamente nada, desde un punto de vista simbólico. Acompañan una pequeña alacena vaciada en el tabique de separación de los dos arcosolios conservados, que es mucho más moderna que el resto de la construcción, por lo que tampoco sabemos si fueron intentos frustrados de un recoveco más amplio para aquella misma alacena. Su





6. CUEVA DE LA VÍA SACRA CON LA LOCALIZACIÓN DEL GRABADO INÉDITO, EN EL PANEL 1 DE LA PARED MERIDIONAL. (© J. A. PACHÓN, 2014)

traza, más profunda que la que muestran los cruciformes, así podría estar indicándolo. Además, hay otros grabados claramente recientes, ya que traspasan la superficie quemada que hoy muestran buena parte de estos espacios internos, por lo que no ofrecen ningún valor para este estudio.

### EL GRABADO INÉDITO

Se trata de la sugerente novedad que en este trabajo queremos dar a conocer. Su propia peculiaridad y dificultad interpretativa ha contribuido a su desconocimiento y a que, prácticamente, tampoco se haya reparado hasta ahora en él. Tampoco ha debido ayudar su situación, puesto que este último grabado se localiza en el primero de los paneles, al margen de los elementos estructurales más llamativos de la construcción, en una superficie parietal muy deteriorada, donde las líneas irregulares de las grietas que lo recorren han podido confundirse con un trazado en el que también predomina cierta irregularidad y un trazado eminentemente curvo, totalmente distinto del predominio rectilíneo de los restantes grabados. La localización también es diferente, parcialmente fuera del límite del arcosolio más meridional (fig. 5: panel 1 y figs. 6/7), donde el grabado suficientemente conservado arroja importantes detalles interpretativos, alejándose formalmente de los que se muestran en los paneles vecinos, por diseño, complejidad, significación y probablemente cronología. Precisamente, aquella situación externa, o medianamente externa, respecto del arcosolio correspondiente, supone frente a la distribución del resto de grabados, no ya sólo un elemento diferenciador, sino una peculiaridad probablemente determinante para separarlo cronológicamente de los demás. Así, no parece difícil determinar que fueron manos distintas las autoras y que, al tiempo, debieron funcionar en momentos diferentes.

Aunque, igualmente, este último grabado ilustra su precariedad en la pared sur de la cueva. Un lienzo pétreo severamente agrietado, con pérdidas superficiales y profundas de masa pétreo; junto a alteraciones mucho más recientes, como un perceptible hueco para el apoyo de una viga de madera,

que parece haber dañado la parte superior derecha del dibujo y del que no sólo queda el citado vano, sino parte del yeso con que se fijó el soporte que sujetaba (fig. 7, derecha) y regularizó las irregularidades que debieron provocarse con la apertura del hueco.

De pequeño tamaño (fig. 8), con sólo 42,9 por 31,3 cm, supone una extensión superficial del espacio grabado de alrededor de 0,1343 m<sup>2</sup>, lo que sin duda no resulta excesivo, pero esas reducidas dimensiones también representan un elemento distanciador de los otros símbolos conocidos, que igualmente explicaría cómo el nuevo grabado haya pasado desapercibido tanto tiempo, a pesar de que la tumba permaneciera plenamente accesible desde tanto tiempo atrás y a que se localizara tan cerca del límite exterior de la cueva, por su parte meridional. Por desgracia, como ya hemos indicado, su estado de conservación no es totalmente satisfactorio, por esas alteraciones contemporáneas debidas al uso subsidiario que afectaron al lugar, ya fuese como hábitat, o como espacio auxiliar para ciertas tareas agrícolas. Así, otros problemas que afectan a su integridad derivan de un segundo orificio que atraviesa el espesor de la pared por su parte derecha, dejando a merced de la intemperie una parte de ese lado que, por fenomenología erosiva de tipología meteórica física, probablemente gelifracción, está extendiendo un importante número de grietas por toda la pared (fig. 7). Hasta el punto de que hacen peligrar la estabilidad e integridad de esta parte de la cueva y, por tanto, de su grabado. De todos modos, la situación aún no es tan grave como para no apreciar en su conjunto el diseño conservado; su estado ha permitido una suficiente reconstrucción desde el original (fig. 8), reponiendo las faltas existentes y simplificando los elementos superfluos, que creemos fruto de cierta impericia por parte de sus artífices, al margen de su insignificancia para nuestra interpretación.

Desde un principio, el nuevo grabado no parecía ofrecer demasiadas claves para su desciframiento; incluso, por su acusado esquematismo, no podíamos estar seguros de que tuviese algún significado. No obstante, resulta evidente el hecho de su enorme diferencia con los símbolos cristianos





7. CUEVA DE LA VÍA SACRA. IZQUIERDA: PANEL 1 CON LA LOCALIZACIÓN DEL SÍMBOLO INÉDITO. DERECHA: DETALLE DEL GRABADO Y DE LOS DETERIOROS DEL SOPORTE PÉTREO. (© J. A. PACHÓN, 2014)

del panel contiguo, por el uso en su diseño de contornos fundamentalmente curvos, frente al empleo de los lineales en los restantes. Quizás por ese abuso de la curva sobre una superficie dura y bastante desmenuzable, como es la arenisca de Las Canteras, el resultado acabó siendo algo irregular. De hecho, en la parte inferior existe un trazo ovalado que creemos no es más que un desliz del artífice (fig. 8: izquierda), sin demasiado sentido y del que se ha prescindido en este caso.

Por el estado que presentaba, en aras de un mejor análisis de la simbología del grabado, hemos tratado de recomponer gráficamente la integridad aproximada del dibujo que se habría querido plasmar inicialmente; siempre, animados por la idea de que el conjunto debía responder necesariamente a una imagen simétrica. Un apriorismo que sólo adquiriría veracidad tras la contrastación del mismo con un significado razonable. Así, pudimos definir un conjunto compuesto por tres elementos: uno central, alargado y más estilizado que los que lo flanquean, dotado de una base redondeada y dos laterales, sinuosos y dispuestos de modo opuesto, como si se reflejasen y como solemos encontrarlos en muchos de los diferentes símbolos que acompañan las representaciones heráldicas y algunos otros emblemas conocidos desde la más remota antigüedad.

El resultado, aceptando las condiciones extremadamente esquemáticas que el grabado original presenta, después de haber anulado los detalles superfluos, por impericias y por la propia dificultad del soporte pétreo arenoso, ha sido sorprendente por el significado que creemos reúne este símbolo.

El diseño final nos parece suficientemente coherente y tan lleno de significado, que también podemos pensar que no debe estar muy alejado de la pretensión inicial de su autor. Al

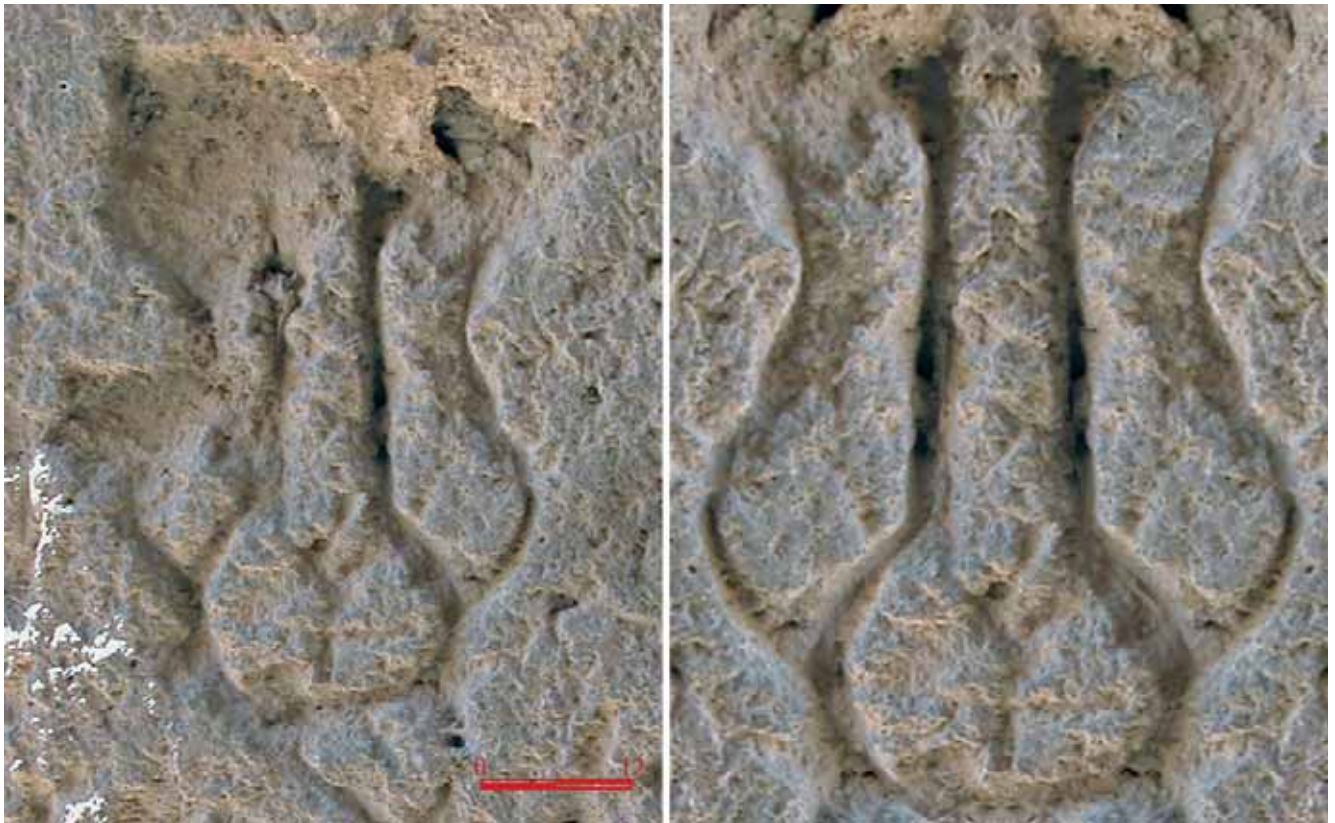
menos, nos va a permitir contar con varias evidencias simbólicas para exponer una opción explicativa y suficientemente lógica, con la que no distanciarnos de lo conocido en la cueva, pero que resulte igualmente acorde con la línea deliberativa que sobre este monumento iniciamos hace ya ocho años (PACHÓN y RUIZ CECILIA 2006), siempre en base a una lectura propia de la antigüedad.

#### HIPÓTESIS INTERPRETATIVA

Las peculiaridades morfológicas y simbólicas que hemos podido detectar, como vamos a tratar de exponer, podrían estar indicando que en el grabado de Osuna se reúnen elementos que pueden relacionarse directamente con ciertos cultos de origen misterioso que fueron usuales en el mundo romano. Esta conclusión no ha estado exenta de problemas, pues ha sido difícil alcanzar una explicación razonable.

Por una parte, la comparación formal del grabado con símbolos conocidos del *corpus* grecorromano no ha dado resultados plausibles, por lo que ha sido necesario ampliar la búsqueda entre fuentes exógenas, que pudieran haber llegado a su asimilación por la cultura grecolatina. Todo ello, sin perder de vista que la naturaleza de la cueva de la Vía Sacra era eminentemente funeraria y, por extensión, también de carácter profundamente religioso. Esta circunstancia, aceptando el hecho objetivo del enorme sincretismo de la religión romana y de la antigüedad en general (DUNAND y LÉVÊQUE 1975; BONNET et MOTTE 1999), hacía posible aceptar que el nuevo grabado de Osuna, respondiese a un origen externo, posiblemente relacionado con las creencias religiosas orientales que se expandieron por Occidente (CUMONT 1929).





8. SÍMBOLO ISÍACO DE LA CUEVA DE LA VÍA SACRA. IZQUIERDA: ESTADO ORIGINAL. DERECHA: RECONSTRUCCIÓN DIGITAL. (© J. A. PACHÓN, 2014)

Desde esta perspectiva, el ámbito de búsqueda se mostraba excesivamente amplio, por lo que era necesario indagar en aquellas creencias que no sólo abrigasen derivas exclusivamente religiosas, sino que incorporaran al tiempo elementos propios de las costumbres funerarias, tratando de mantener la unidad interpretativa del espacio patrimonial donde se inserta nuestro grabado, pero sin que perdiera su carácter eminentemente mortuario.

Así, no fue difícil descubrir que las creencias en torno a ciertas deidades egipcias cumplían ambos presupuestos. Nos referimos, en concreto, a los cultos isíacos que, por los caracteres de su diosa titular, Isis, fue fácilmente identificable, asimilable y conjugable con otras deidades greco-romanas, hasta su total asimilación por todo el territorio imperial (fig. 9), incluyendo su mitad oeste (BRICAULT 2004). En la península ibérica (ALVAR 1981), donde su culto debió ser bastante temprano (UROZ 2005), conocemos varios centros ceremoniales isíacos, incluyendo algunos en Andalucía: *Baelo Claudia* (DARDAINE *et alii* 2008), *Colonia Aelia Augusta Italica* (CORZO 1990) o *Igabrum* (FEAR 1989).

Sin necesidad de ser exhaustivos, la propagación de estas creencias, así como sus liturgias, deberían ser suficientes para explicar la presencia de vestigios en Andalucía que pueden relacionarse con las mismas. Sin embargo, la simplicidad del grabado trazado en Osuna remite a soluciones gráficas que se alejan de las grandes muestras simbólicas que solían utilizarse habitualmente para significar la devoción a Isis, lo mismo que para materializar sus principales ritualizaciones (MALAISE 1992). Aún así, hemos encontrado, entre los atributos de la diosa, ciertas representaciones que solieron acompañar objetos de menores dimensiones, donde esa simplificación podría encontrar mejor acomodo.

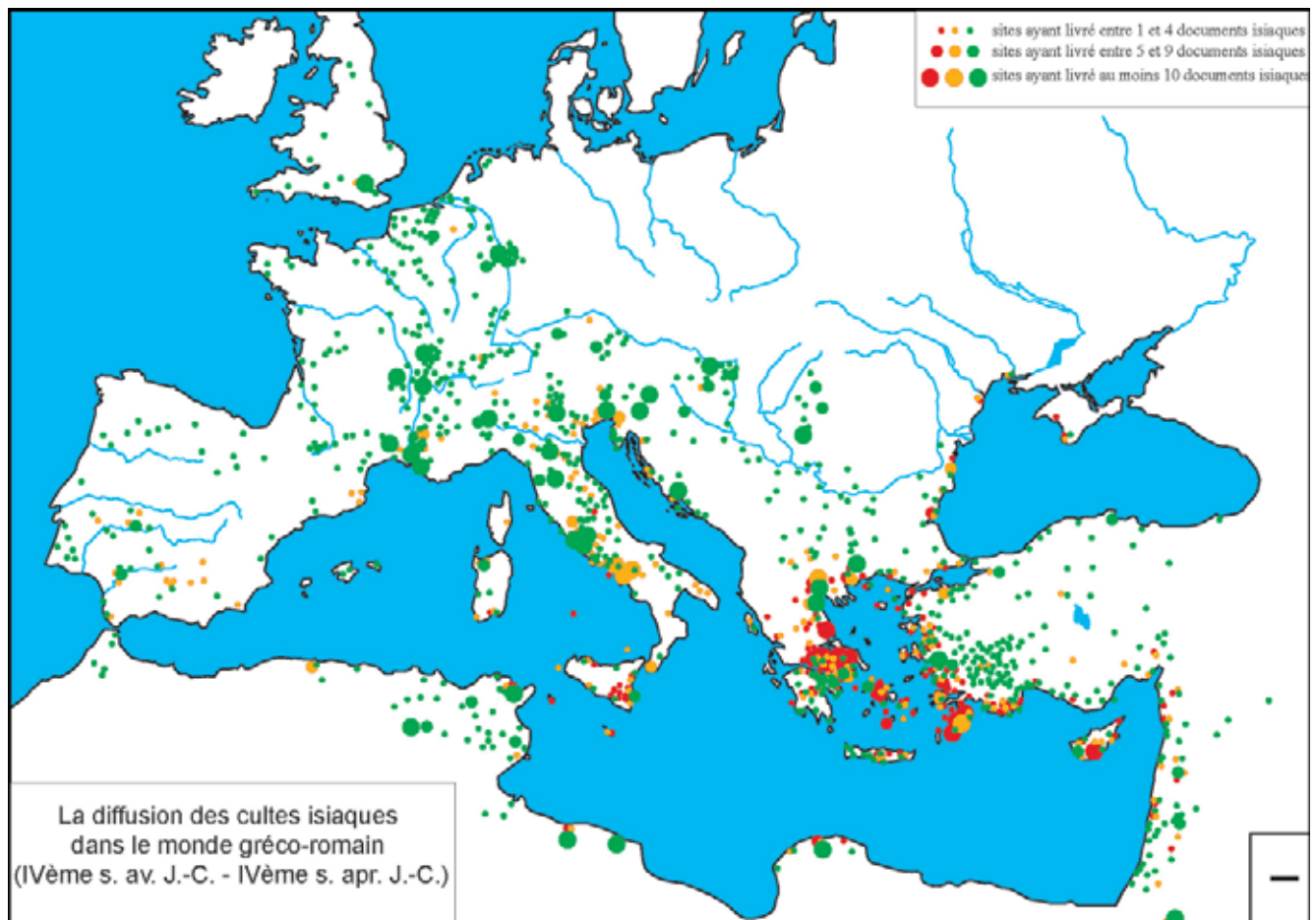
En particular, la moneda fue uno de los vehículos donde esa simbología simplificada de Isis encontró un espacio fundamental de propagación. Para ilustrarlo, hemos recogido una muestra representativa (fig. 10) que abarca toda la

cuenca mediterránea, en lo geográfico, y un amplio espectro de desarrollo, en lo cronológico. Así, los primeros ejemplos proceden de la zona oriental del Mediterráneo: la primera referencia (fig. 10: 1) es un bronce helenístico del rey seléucida Antioco VII Evergetes, que puede fecharse en el tercer tercio del siglo II a. C. La segunda, de plata, es una dracma acuñada en las islas de Caria, datable en torno al cambio entre los siglos II y I a. C. Ambas monedas presentan en su reverso un claro símbolo isíaco: el tocado de la diosa, bastante bien definido; aún más en el segundo de los casos, en el que aparece bajo él el haz de rayos característico de Zeus.

La tercera moneda se corresponde con un denario republicano romano, de la familia Roscia, concretamente la acuñada por Lucio Roscio Fabato, de la que llegó a emitir una enorme variedad de versiones (<http://numismatica-classica.lamoneta.it/moneta/R-G117/1>), pero de las que aquí sólo nos interesa la representada (fig. 10: 3). Esta moneda (CRAWFORD 412/1) presenta la peculiaridad de que es en el anverso, tras la cabeza de Juno Sospita (HERMANS 2012), donde aparece de nuevo el mismo símbolo isíaco, aunque mucho más esquemático. En el caso de este denario, fechado en torno del año 64 a. C., todo induce a pensar que este tipo de numerario sí pudo extenderse por todo el territorio romano republicano – al que ya pertenecía la península ibérica – un signo religioso que no debía ser desconocido por los habitantes ibéricos.

En las dos últimas monedas vuelve a repetirse el tocado de Isis. La cuarta coincide con un semis broncíneo de las emisiones menos conocidas de Carthago Nova (LLORENS 1993), algo curiosa por ser una emisión peninsular, la número catorce de las acuñadas en la ciudad, pero también porque vuelve a recoger en el reverso una simbología bastante esquematizada de la diosa (fig. 10: 4), que estaría en la línea conceptual del diseño y la estética del grabado de Osuna. En este caso, supondría una producción del último cuarto del siglo I a. C.

En último término, otra emisión cercana a la anterior es la del denario (fig. 10: 5) del rey de Numidia y Mauritania Juba



9. DISTRIBUCIÓN DE HALLAZGOS GRECOLATINOS DE CARÁCTER ISÍACO, SEGÚN L. BRICAULT (2001).

II (FALOMIR 2013), relacionada con la moneda anterior, ya que aquella se emitió en conmemoración del nombramiento de este como *duumvir* quinquenal (LÓPEZ 2012: 80) de la antigua ciudad de Cartagena en el 17/19 a. C., en agradecimiento a su colaboración militar con Roma. Pero, en esta moneda africana aparecen dos de los símbolos de Isis, el propio tocado a izquierda y el sistro a derecha, ambos en el reverso. Este detalle sólo expresaría la aceptación general de los cultos isíacos en el mundo mediterráneo y romano, por lo que el uso de signos derivados de esta liturgia no pueden extrañarnos en ningún rincón de la romanidad y, por extensión, tampoco en Osuna.

En este sentido, los símbolos más esquemáticos que hemos podido reunir son los más cercanos al caso sevillano, aunque un mayor detalle en la observación de este podría acercarnos más a otra imagen de similar origen: concretamente el tocado de Osiris, cuyo perfil, parecido al de Isis, se asemeja más fielmente al de su esposo. Pero esta derivación tampoco resultaría demasiado significativa, considerando cómo ambos personajes juegan un importante papel en los misterios isíacos y del propio Osiris.

La corona de Osiris, denominada Atef, era representada en Egipto, coronando al propio dios en muchas figuraciones funerarias, así como en otras versiones bastante más simplificadas de muchas inscripciones jeroglíficas. Es evidente que todo lo que conocemos, no sólo de las dos deidades citadas, sino de la tríada que conformaron Isis, Osiris y Horus, tuvo una especial interpretación mística, en torno al proceso de la muerte, la resurrección y de la vida en el más allá. Por lo que no debería extrañarnos que cualesquier signo referido a estas creencias hubieron de tener una clara significación en este aspecto.

En Osuna, por todo ello, el grabado de la cueva de la Vía Sacra, ya fuera una representación esquemática del tocado de Isis, o del de Osiris, tendría sentido en un espacio sacro o funerario de la antigüedad, que –dadas las circunstancias– tendría que haberse desarrollado durante el período romano, época en la que este espacio mortuario debiera adscribir su origen.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ALVAR EZQUERRA, J.: «El Culto a Isis en Hispania» en *La Religión Romana en Hispania*, Simposio sobre la religión romana en Hispania, C.S.I.C. Madrid 1981.
- BARRERA MATURANA, J.I. (2011): «Barcos, peces, estrellas y otros motivos en los muros del castillo de Almuñécar (Granada)», *Actes du XVII<sup>e</sup> Colloque International de Glyptographie de Gracovie*. Centre International de Recherches Glyptographiques, Gracovie, pp. 27-46.
- BONNET, C. et MOTTE, A. (Éd.) (1999): *Les syncrétismes religieux dans le monde méditerranéen antique*. Actes du Colloque international en l'honneur de Franz Cumont à l'occasion du cinquantième anniversaire de sa mort. Rome, Academia Belgica, 25-27 septembre 1997.
- BRICAULT, L. (2001): *Atlas de la diffusion des cultes isiaques (IV<sup>e</sup> av. J.-C. – IV<sup>e</sup> s. apr. J.-C.)*. Mémoires de l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres, nouvelle série, XXIII, Institut de France, diffusion De Boccard. Paris.
- (2004): *Isis en Occident*. Actes du II Colloque International sur les Études Isiaques, 16-17 mai 2002. Ed. Brill, Leiden.
- CRAWFORD, M. H. (1975): *Roman Republic Coinage*. Cambridge University Press.
- CRESSIER, P. (1986): «Graffiti cristianos sobre monumentos musulmanes de la Andalucía Oriental: una forma de exorcismo popular», *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española*. Huesca. Abril 1985, Zaragoza, t. I, pp. 273-291.





10. MONEDAS CON TOCADOS ISÍACOS: 1. BRONCE DE ANTIOCO VII EVERGETES; 2. DRACMA DE LAS ISLAS DE CARIA; 3. DENARIO REPUBLICANO DE LA FAMILIA RUSCIA; 4. SEMIS DE CARTHAGO NOVA; 5. DENARIO DE JUBA II

- CORZO SÁNCHEZ, R. (1990): «Isis en el teatro de Itálica». *Boletín de Bellas Artes*, XIX. Sevilla, pp. 125-148.
- CUMONT, F. (1929): *Les religions orientales dans le paganisme romain*. Librairie Orientaliste Paul Geuthner. Paris.
- DARDAINE, S.; FINCKER, M.; LANCHI, J. et SILLIÉRES, P. (2008): *Belo VIII. Le sanctuaire d'Isis*. Madrid.
- DUNAND, Fr. et LÉVÊQUE, P. (1975): *Les syncrétismes dans les religions de l'Antiquité*. Colloque de Besançon, 22-23 octobre 1973. Ed. Brill. Leiden.
- FALOMIR PASTOR, C. (2013): *Juba II, rey de los mauros y de los libios*. Universidad de Valencia. Tesis Doctoral. [En línea], consultado el 27/09/2014. URL: <http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/28428/TEXTO%20Ultimo.pdf?sequence=1>
- FEAR, T. (1989): «Isis and Igabrum». *Habis*, 20. Sevilla, pp. 193-203.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M. (1995): «Osuna en el siglo XIII», *Osuna entre los tiempos medievales y modernos (siglos XIII-XVIII)*, Sevilla, pp. 27-38.
- HERMANS, R.A.M. (2012): «Juno Sospita: A Foreign Goddess through Eyes», en ROSELAAR, S.T (Ed.): *Processes of Integration and Identity Formation in the Roman Republic*. Ed. Brill. Leiden, pp. 327-336.
- LLORENS FORCADA, M.M. (1994): *La ciudad romana de Carthago Nova: las emisiones romanas*. Universidad de Murcia. Secretariado de Publicaciones. La Población de Segur, Lérida.
- LÓPEZ SÁNCHEZ, F. (2012): «The Coinage of Carthago Nova and the Roman fleet of Missenum: Imperial triumphs and local deductions». *The City and the Coin in the Ancient and Early Medieval Worlds*. BAR International Series 2402- Oxford, pp. 73-85.
- MALAISE, M. (1992): «À propos de l'iconographie «canonique» d'Isis et des femmes vouées à son culte», *Kernos* [En línea], 5, puesto en línea el 20 de abril de 2011, consultado el 25 de septiembre de 2014. URL: <http://kernos.revues.org/1069>
- PACHÓN ROMERO, J. A. (2011): «De la *Urso* tardo-republicana a la *colonia Genetiva Iulia*. Un análisis desde la historiografía y la arqueología». J. González y J.C. Saquete (eds.), *Colonias de César y Augusto en la Andalucía romana*. Hispania Antigua. Serie Histórica, 6. «L'Erma» di Bretschneider. Roma, pp. 187-222.
- (2013a): «Las Cuevas de Osuna y lo que la Administración entiende por salva-guarda de un Bien de Interés Cultural (BIC)». *Publicación en la red* (japr5.blogspot.com). Enero.
- (2013b): «Nuevo revés político en la preservación de las necrópolis rupestres y del patrimonio romano de Osuna (Sevilla)». *Publicaciones en la red* (japr5.blogspot.com). Mayo.
- PACHÓN ROMERO, J. A. y RUIZ CECILIA, J. I. (2006): *Las Cuevas de Osuna. Estudio histórico-arqueológico de una necrópolis rupestre de la Antigüedad*. Patronato de Arte. Biblioteca de Amigos de los Museos. Osuna.
- RODRÍGUEZ-PICAVEA MATILLA, E. (2007): «Caballería y nobleza en la Orden de Calatrava: Castilla, 1350-1450», *Anuario de Estudios Medievales*, 37/2, Madrid, pp. 711-739.
- RUIZ CECILIA, J.I. y MORET, P. (2009): *Osuna Retrata. Memoria fotográfica de la misión arqueológica francesa de 1903*. Biblioteca de Amigos de los Museos y Casa de Velázquez. Osuna.
- UROZ RODRÍGUEZ, H. (2005): «Sobre la temprana aparición de los cultos de Isis, Serapis y *Caelestis* en Hispania», *Lucentum*, XXIII-XXIV (2004-2005). Alicante, pp. 165-180.
- VILLEGAS DÍAZ, L. R. (1995): «Presencia de la Orden de Calatrava en Osuna. Una aproximación», *Osuna entre los tiempos medievales y modernos (siglos XIII-XVIII)*, Sevilla, pp. 39-51.
- VIÑA BRITO, A. (1988): *Don Pedro Girón, maestre de Calatrava, y los orígenes de la Casa de Osuna*, Tesis Doctoral, Universidad de Sevilla, 1986 (microfichas, Barcelona, 1988).
- (1990): «Don Pedro Girón y los orígenes del Señorío de Osuna», *Historia. Instituciones. Documentos*, 17, Sevilla, pp. 267-285. [En línea], consultado el día 29 de septiembre de 2014. URL: [http://www.publius.us.es/historia\\_instituciones\\_documentos](http://www.publius.us.es/historia_instituciones_documentos)

